

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LII.

Jerez de la Frontera: Sábado 23 de Junio de 1906.

NUM. 15.846.

El Guadalete.

Los Montes de Propios DE JEREZ.

Hace algún tiempo se agita un proyecto de gran importancia para los intereses del pueblo de Jerez y de grandísima trascendencia para su porvenir: este proyecto es la enagenación de los montes de propios que posee nuestra Ciudad.

Nombrada por el Excmo. Ayuntamiento una Comisión para que examinase tan importante asunto, el Alcalde Sr. González Hontoria, cumpliendo un acuerdo de dicha Comisión, ha abierto una información pública, interesando a cuantas personalidades pudieran ilustrar la opinión, en la que se demandaba un parecer sobre tan arduo y difícil tema.

Nosotros, por causa de nuestro deber hacia el público, tenemos la ineludible obligación de dar nuestro humilde parecer sobre el particular, pero no considerándonos competentes para juzgar de plano cuestión tan compleja, hemos hecho muchas investigaciones y hemos escuchado el parecer de cuantas personas pudieran ilustrarnos en asunto de tanta importancia; condensando todas las opiniones, hemos procurado formar una idea concreta y una opinión razonada.

Sin embargo de esto, admitiremos en nuestro periódico todos los escritos que traten de este asunto, cualquiera que sea la solución que propongan, a fin de que pueda hacerse luz, sobre negocio de tan vital importancia para nuestra ciudad.

La cuestión que hoy se debate es la siguiente: ¿Conviene al pueblo de Jerez enagenar sus montes?

El pueblo de Jerez, efecto de su gloriosa historia de conquistas y de combates, del esfuerzo secular de sus nobles hijos, primero por reconquistar del yugo agareno este suelo regado con la sangre de tantos héroes y después por la conservación de él se encontraba antes de la primera desamortización, con un caudal muy rico de bienes, que eran de propiedad común, esto es, propiedad de sus hijos y vecinos, bajo la administración de su Concejo Municipal.

Hoy aun conserva Jerez siete magníficas dehesas enclavadas en su término, donación hecha por D. Alfonso XI a nuestro Concejo Municipal, en recompensa de la parte que tuvieron los jerezanos en la famosa batalla del Salado y levantamiento del cerco de Tarifa; dichas propiedades son las siguientes:

1.ª y 2.ª suerte de La Jarda; Charco de los Hurones, (Hato, Torongil y Quejigal), que forman la dehesa de La Jardilla y Montifarti. Hé aquí su descripción:

Dehesa "La Jarda"

La cabida de esta finca es de 2.134 hectáreas, 62 áreas y 40 centiáreas equivalentes a 4.750 aranzadas y 388 estadales cuadrados, linda al N. con la nombrada de la "Gordilla" y del "Charco de los Hurones", con la que también confina por el E. al S. con las de "Corchadillo" y el "Marrufo" y al O. con la de "Garcisobaco".

La carretera en construcción de Jerez a Corte atravesará esta finca en su mayor longitud que es de N. a Sur. Tiene casa de mampostería de escaso valor y algunas chozas y una extensa vega que puede destinarse a labor.

Su arbolado consiste en unos 40.000 alcornoques en explotación, 17.600 quejigos y 38.000 acebuches.

Sus aprovechamientos son 40.000 quintales de corcho que dan los alcornoques en turno de diez años, tiempo necesario para que adquiera su grueso para las diversas industrias a que se aplica, correspondiendo 4.000 al año, que al precio de

diez pesetas, quintal, importan 40.000 pesetas en que puede estimarse esta dehesa dada su mediana calidad.

Calculando en 20.000 arrobas de carbón al año, que al precio de 0'30 céntimos arroba en el monte, descontado los gastos son 600 pesetas.

1.000 arrobas de casca a una peseta arroba, descontado también los gastos de saca y porte 1.000 pesetas.

1.300 arrobas de carbón que da la limpieza de quejigos y 950 arrobas de la limpia de acebuches a 0'10 y 0'30 respectivamente, importan pesetas 132 y 285, y 45 pesetas que se pueden obtener para arados del acebuche.

Total de susp. productos en junto pesetas 42.062.

Los gastos ascienden a unas 5.892 pesetas 50 céntimos, por jornal de un guarda, por hacer los suelos ó pié a los alcornoques, cada cuatro años, por saca de corcho y apilado del mismo, y gastos hasta la entrega pesado al comprador y comisión en la venta de corchos.

Importando los productos . . . 42.062
y los gastos 5.892'50

Queda un producto líquido de 36.169'50

Dehesa "La Jardilla"

Esta finca está dividida en tres suertes denominadas "Quejigal", "Torongil" y "Hato de la Jardilla" y linda todo el predio al N. con la nombrada de la "Alcairía"; al Este con la "Garganta Millán", "Cáudalo", "Benahud" y "Pasada Blanca"; al Sur con las de "Garniz", "Abanto" y "Marrufo" y al Oeste con las del "Charco de los Hurones".

Su cabida es de 2.310 hectáreas, 76 áreas y 25 centiáreas, equivalente a 5.167 aranzadas. Tiene dos pequeñas casas de mampostería para los guardas y algunas chozas.

Su arbolado consiste en 66.000 alcornoques, 42.700 quejigos y 16.500 acebuches.

Sus aprovechamientos son 65.000 quintales de corcho en el turno de diez años, ó sean anualmente 6.500 quintales, que al precio de 10 pesetas 50 céntimos cada uno, importan 68.250 pesetas.

Puede producir 33.000 arrobas de carbón anualmente de la limpia de alcornoques, a 0'30 céntimos arroba, importan 990 pesetas. Más 1.650 pesetas por otras tantas arrobas de casca que dan al año los referidos alcornoques y 320'25 pesetas por las 3.202 y media arrobas que se obtienen de los quejigos a razón de 0'10 céntimos de pesetas arroba.

Además produce de carbón el acebuche 412 y media arrobas a 0'30 céntimos, que importa 123'75 pesetas, y de madera de dichos acebuches pueden obtenerse unas 22 pesetas.

Resultando un producto total de pesetas 71.356.

Charco de los Hurones.

Tiene de cabida 1.636 hectáreas, 80 áreas y 50 centiáreas, que equivalen a 3.660 aranzadas y 68 estadales, y linda al Norte con el río Guadalete ó Majaceite y la "Alcairía"; al Este con la de la "Jardilla" ya descrita, con la suerte del "Quejigal" y "Hato de la Jardilla"; al Sur con la del "Marrufo" y al Oeste con la suerte primera de la "Jarda", cañada que da entrada a dicha suerte y separa la finca que se describe, dehesa de la "Gordilla", con el cortijo "Rogitán" y dehesa del "Granado" y su arbolado consiste en 37.000 alcornoques, 20.500 quejigos y 2.500 acebuches.

Los productos de este predio son 42.000 quintales de corcho en turno de diez años, correspondiendo a cada uno 4.200 quintales, que al precio de once pesetas quintal, en atención a su buena calidad, asciende su valor a 46.200 pesetas.

Produce además 1.850 arrobas de carbón, que dan los alcornoques, al precio de 0'30 céntimos la arroba importan 555 pesetas.

De casca da 925 arrobas a una peseta, importando igual cifra y 153 pesetas 75 céntimos por las 1.537 y media arrobas de carbón que produce anualmente el quejigo a 0'10 céntimos arroba.

De madera y carbón de los acebuches puede calcularse en 27 pesetas, resultando, pues un producto total de 47.860'75 pesetas.

Dehesa de "Montifarti"

Está completamente separada de las ya descritas y tiene una cabida de 630 hectáreas y 25 áreas, equivalentes a

1.400 aranzadas y 132 estadales cuadrados; linda al Norte con la dehesa "Castillejo"; al Este con la de "Montifarti" y la de "Algibe"; al Sur con el padrón divisorio de Jerez y Alcalá de los Gazules y al Oeste con la "Sierra de las Cabras"; tiene una casa de mampostería en mal estado y su arbolado consiste en 8.000 alcornoques, 1.700 quejigos, 3.700 acebuches y 550 encinas.

Puede producir 4.100 quintales de corcho de los citados alcornoques en el turno de 10 años, ó sean 410 quintales anuales que por ser de clase superior se estima a 11 pesetas quintal.

200 arrobas de carbón de dichos alcornoques al precio de 0'30 céntimos la arroba; 102 y media arrobas de casca que dan los quejigos a razón de 0'10 céntimos arroba; 106 y media arrobas de carbón de acebuches y encinas a 0'30 céntimos la arroba y unas 10 pesetas de maderas de acebuches y encina, arrojando el total de su producción a 4.724'65 pesetas.

Los gastos de guardería, hacer los suelos, saca de corcho y apilado, comisión en venta del corcho y demás operaciones, pesetas 1.569'20.

Resultando una diferencia de pesetas 3.155'45, de las que deducidas 788 pesetas 86 céntimos del 20 por 100 que dan 2.366 pesetas con 59 céntimos, a las que unidas 4.409 que producen los aprovechamientos de pastos, bellotas, etcétera, dan pesetas 6.775 con 59 céntimos, cantidad de las que deducido el 20 por 100 calculado de contribución territorial resulta para venta de esta finca 5.420 pesetas con 47 céntimos, y para su valor 135.511 pesetas 75 céntimos, capitalizando la renta al 4 por 100 como se ha practicado con las fincas anteriores.

En resumen, teniendo en cuenta los datos de personas peritas, el estado de las dehesas, que en honor sea dicho de los actuales arrendatarios, es de plena producción, no habiendo escaseado gasto alguno para la conservación y explotación del arbolado. Puede suponerse, dado el actual valor del corcho, que las siete dehesas referidas pueden tener un valor muy aproximado de 5.000.000 de pesetas.

Estas dehesas están arrendadas desde el año 1880 por 18.000 pesetas anuales para el aprovechamiento de los corchos, venciendo por tanto el actual contrato en 1910.

El aprovechamiento de bellotas, pastos, labor y descaje del monte bajo, lo arrienda el Ayuntamiento como dispone la Inspección del Estado, subastándolo unas veces por años y otras por más tiempo, generalmente por cuatro ó cinco años, siempre mediante subastas legales, cuyas condiciones marcan los ingenieros del Estado.

El Municipio costea cuatro guardas que vigilan la corta de leña y deben velar por el cumplimiento de los contratos que pacta con sus colonos ó arrendatarios. Estos guardas quedan al año 996 pesetas cada uno; antes sólo había tres, habiéndose aumentado uno más hace poco, por iniciativa del celoso teniente de alcalde y Presidente de la Comisión de Policía Rural, D. José Primo de Rivera.

El Ayuntamiento paga por contribución al Estado, poco más ó menos, un 20 por 100 de la renta líquida.

El Estado cobra del Ayuntamiento el 10 por 100 del importe del arrendamiento, y además percibe el 10 por 100 para dedicar a la repoblación de los montes (que no dedica) y del todo cobra el 20 por 100; es decir, que cobra el 20 por 100 hasta sobre el 10 que también percibe, dándose el caso peregrino, que el Estado percibe una contribución sobre otra contribución.

El Ayuntamiento tiene por fuerza que estar sometido a los ingenieros de Montes del Estado, que son los que disponen la corta de leña aprovechable, hacen los presupuestos para las subastas etc., etc.; es decir, que el Ayuntamiento es el propietario en el nombre, puesto que de hecho tiene que estar sometido a lo que los ingenieros disponen.

Hace unos 16 años, nuestro Municipio sacó a subasta por diez años en 9.000 pesetas anuales el aprovechamiento leñoso que los montes producen, no pudiendo los colonos hacer más tala que aquella que los ingenieros autorizaran.

Pero al año octavo, dijeron los ingenieros que no podían señalar corta alguna porque los montes habían sido desbalijados. El arrendatario entonces, alegando que no podía pagar renta por aquello que no podía aprovechar, negóse a pagarla y hace algunos años que el Ayuntamiento se ve privado de la renta, en lo que al aprovechamiento leñoso se refiere.

Tal es la propiedad inmueble que posee actualmente el Ayuntamiento de Jerez, y el Estado en que hoy se encuentra su explotación. Otro día examinaremos el asunto bajo el punto de vista de la enagenación.

EL ESTADO Y LOS RETIROS OBREROS

El Instituto de Reformas Sociales ha presentado al Gobierno un proyecto de ley, que comprende 43 artículos, escrito por una ponencia compuesta del presidente Sr. Azcárate; del vocal patronal Sr. Dato, de los vocales técnicos Sres. Maluquer y Salillas, y de los vocales obreros Sres. Gómez Latorre y Serrano, y explotado en un libro de 284 páginas, que intentaremos resumir en algunas líneas.

Fundaméntase en dicho proyecto un Instituto Nacional de Previsión, que administre con garantías técnicas, financieras y de publicidad las pensiones de retiro, constituidas en forma de renta vitalicia diferida, no sólo por obreros, sino en general, por las clases menos acomodadas de la Sociedad, entre ellas los empleados con menor haber de 3.000 pesetas.

Extiende liberalmente a todas las instituciones análogas que organicen en España la acción social, cuantas ventajas de carácter fiscal y jurídico, pueda recabar del Estado.

Ampliamente aplica el fondo de bonificaciones que permita establecer el presupuesto general, desarrollando el principio de que debe ser equitativamente reconocida la bonificación a la totalidad de cada operación asegurada ó coasegurada en parte en el Instituto oficial.

Implicando el proyecto un apreciable avance respecto a la situación actual, lo votaron los vocales obreros socialistas; y como se trata de un régimen de libertad protegido, asimismo logró el sufragio de los individualistas más intransigentes, revistiendo el acuerdo un carácter de unanimidad digno de ser tenido en cuenta.

El Instituto ha intentado con éxito la adhesión de las Cajas de Ahorros, que se han ofrecido en su gran mayoría a ejercer las funciones de Sreursales de la proyectada institución administrativa.

SINDICATO NACIONAL

Copiamos a continuación la carta circular dirigida a los alcoholeros, que hemos recibido por correo, suscrita por el batallador y perseverante presidente del Sindicato Nacional de Viticultores y Fabricantes de Alcoholes, Sr. Madolell:

"Sr. D...."

Muy señor mío: El acuerdo que adoptó la gran Asamblea de 5 de Abril último, ha sido ejecutado.

En todas las regiones se inició la protesta contra la odiosa ley de 19 de Julio de 1904, el día 22 de Mayo, siendo absoluto el paro de las operaciones en muchas comarcas.

Los fabricantes de alcoholes neutros y los de sus derivados, los viticultores y los almacenistas, han dado en general, con excepción de algunos apáticos ó discolos, un alto ejemplo de solidaridad y de disciplina, así como de corrección y de patriotismo, pues sin extremar los términos de la protesta, sin arrojarse de sus establecimientos y de sus campos los millares de obreros que ocupan, (resolución que de haber sido adoptada habría acarreado conflictos

gravísimos), han evidenciado que rechazan unánimemente la absurda ley, que no pueden desenvolverse dentro de la ferrea malla de las trabas fiscales establecidas y que no han querido provocar perturbaciones que trascendieran al orden público.

El Sindicato Nacional, después de aguilatar en todo su valor el acto de civismo realizado y apreciando el alcance y trascendencia que pudiera tener la prolongación de una protesta que por lo general y solemne no recuerda precedente en España; reconociendo además que basta el plazo transcurrido para haber puesto de relieve la importancia social y económica de los productores perjudicados, y esperando que los Poderes públicos (que tienen ya elementos de juicio suficientes para resolver), tomen en cuenta la justísima reclamación del país productor vejado, entienda es llegada la hora de poner término a la suspensión de las operaciones, y este su criterio lo transmito a usted para su conocimiento y efectos oportunos.

Satisfecho este Organismo, cuya representación ha sido ratificada por tres asambleas generales consecutivas, de la actitud enérgica a la vez que prudente adoptada por los fabricantes y demás productores, no ha de ocultar que si los últimos días hubieran prestado eficaz cooperación los viticultores de toda la región levantina, al modo que la han realizado los de la Mancha, Aragón, Rioja, Toledo y otras comarcas, la protesta habría tenido mayor resonancia aún, porque en esa hermosa región de Levante existen numerosas organizaciones vitivinícolas a cuyo frente figuran hombres notables que apenas han rebasado ahora los linderos de una pasiva expectación, conducta que contrasta con la valentía de los fabricantes de la misma zona valenciana.

No se oculta a este Sindicato Nacional que su consejo apenas podrán tomarlo en consideración no pocos industriales en algunas poblaciones, porque es tan grande el quebranto sufrido, que se hallan sin alientos para trabajar, amenazados de inminente ruina.

Al lado de esas víctimas, inmoladas por una Administración torpe en holocausto de santones políticos, más atentos a los egoísmos personales que a las desdichas del país trabajador, cuyo remedio no procuran, está hoy y estará mañana este Sindicato, constante defensor de los que producen y pagan las cargas públicas, irreducible censor de los que cobran y perturban con sus errores y osadías la riqueza nacional.

Si el Gobierno dejase de tomar en cuenta la gran protesta realizada, mirando todavía con indiferencia las clases numerosas a las cuales afecta el problema alcoholero lo que no es de esperar, no se debe desmayar en la contienda porque la razón y la justicia nos asisten. Continúen firmes en sus puestos todo individuo, toda organización, todo sindicato, ensanchando y fortaleciendo la solidaridad conseguida, porque en este país desgraciado, donde el enojo de unos cuantos levantiscos, traducido en motín ó en airada turbulencia, arrancó más de una vez concesiones inverosímiles, se necesita perdurar en pedir é insistir en gestionar para que la queja justa y el clamor popular, legalmente expuestos, sean atendidos por aquellos que con mengua de las altas funciones confiadas por la nación, oyen pero no escuchan, ofrecen pero no cumplen, hasta que relampague la desesperación en los pueblos, cansados de sufrir desdones y atropellos.

La unión es la fuerza; la perseverancia es el triunfo.

Quedo de usted s. s. q. b. s. m.

El Presidente,

Joaquín Madolell.

MÁS ENERGICO QUE EL "RADIUM"

Un telegrama de Roma da cuenta de que el señor Bettelli, profesor de Física en la Universidad de Pisa, ha descubierto un nuevo cuerpo, superior por sus cualidades físicas al radium. Sabido es que éste había llamado la atención por sus propiedades verdaderamente maravillosas, pudiendo desarrollar energías tan extraordinarias, que aun no ha podido ser bien apreciadas.

El nuevo cuerpo descubierto por el profesor Bettelli, y que aun no ha sido bautizado ni estudiado completamente, es de la misma naturaleza del radium; pero sus energías potentes son tan su

periores á las de éste que por los resultados ya obtenidos se le juzga capaz de hacer una revolución en el campo de la ciencia y de la industria.

No hay que decir la curiosidad que este descubrimiento ha despertado y la impaciencia con que se aguardan más detalles.

RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

La próxima celebración de la tercera conferencia internacional panamericana, que ha de tener lugar en Río Janeiro, sirve hoy de tema á *El Liberal* para señalar el contraste que ofrecen, de un lado la tenacidad con que los Gobiernos de Washington persiguen la realización del programa que trazó Blaine en 1889, y de otro la desidia de los Gobiernos españoles, que nada hacen, ó hacen muy poco, para fomentar las relaciones entre España y las Repúblicas latinas de América.

“Desde la fecha en que se celebró el congreso hispano-americano de Madrid — escribe el colega — hemos tenido tiempo de sobra para llevar á vías de hecho las soluciones de aquella ilustre y autorizada asamblea internacional, que presidió un ministro de Estado conservador, y á la que prestó su apoyo moral y el concurso de su elocuencia el jefe de los fusionistas. Y, sin embargo, á pesar del tiempo transcurrido y de la urgencia de unas soluciones patrocinadas posteriormente en varios mensajes á las Cortes, todo á la postre ha venido á parar en que el congreso panamericano de Río Janeiro nos ha sorprendido en estos días sin haber hecho nada para entorpecer por lo menos, en la medida de lo posible, la obra ambiciosa de norte América.”

Conviene hacer constar que el partido conservador, mientras estuvo en el Poder, procuró llevar á la práctica esas conclusiones, y que el Sr. Rodríguez San Pedro, durante el tiempo que desempeñó la cartera de Estado, dió gran impulso á las negociaciones pendientes con las Repúblicas hispano-americanas, inició otras y tuvo el gusto de poner sus firmas en varios tratados y convenios, inspirados en aquellos ideales.

Lo que ocurre es que la movilidad de los ministros de Estado impide toda labor fecunda, y que, como hemos dicho muchas veces, no hay posibilidad de hacer política exterior cuando en un año como el anterior, desempeñan la cartera de estado cinco personas distintas (el señor marqués de Aguilar de Campoo, el Sr. Villaurrutia, el Sr. Sánchez Román, el Sr. Gullón y el Sr. duque de Almodóvar del Río), las cuales no tienen tiempo ni de enterarse de la situación de los asuntos de aquel departamento.

DERROTA SIMULADA.

Las maniobras navales inglesas continúan suscitando vivo interés y el público británico sigue con gran atención las peripecias de la lucha entablada entre la flota azul, que representa al enemigo que ataca é intenta bloquear las costas inglesas y la flota roja, que defiende el territorio británico.

En la costa de Goodwin Sand, bancos de arena situados en la costa Este del Keol, cerca de Douvres, se ha entablado una batalla en regla.

Desde Douvres se oye el estampido de los cañonazos.

Parece que han sido capturados 28 destroyers y dos torpederos al enemigo, es decir de la flota azul.

Los reflectores eléctricos lanzaban á todas partes sus haces de luz, iluminando el puerto y la ría, donde las baterías, cooperando con los buques de la flota roja, contestaban con gran energía al ataque, llevando gran ventaja y contando con grandes probabilidades para conseguir el triunfo.

Han terminado las maniobras en la parte de Shernes, cerca de la desembocadura del Támesis, habiendo entrado en puerto todos los buques de la flota roja, que estaban encargados de vigilar la costa.

Gacetas.

Ramo de Aduanas.—De cuanto á este concierne, se ocupa la casa en Cádiz José M.^a Molina, C. de Marina, 16. Condiciones excepcionales para los exportadores. Representante en Jerez, D. Carlos Campoy, Higuera, 5.

Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 22 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	37.50
Idem mínima	16.20
Idem media	26.85
Máxima al sol	39.00
Radiación solar	0.00
Radiación terrestre	0.00
Tensión del vapor de agua	11.35
Estado higrométrico del aire	31.25
Presión barométrica media á cero grados	757.96
Evaporación en milímetros	14.00
Lluvia en m. m.	00.00
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad, kms.	242

En otro lugar de nuestro periódico verán nuestros lectores el sensato expediente que dirige al Ayuntamiento el concejal Sr. Rivero, sobre el estado y régimen interior de nuestra Cárcel pública.

No pueden ser más justas las peticiones del Sr. Rivero, oyéndose sus atinadas observaciones con grandes muestras de aprobación por parte de los señores concejales y del público.

Otro día nos ocuparemos con mayor detenimiento sobre tan trascendental asunto.

Damos la enhorabuena al Sr. Rivero, por lo bien que ha sabido defender los intereses sociales en asunto que tanto importa á la moral pública y á la Justicia.

D. E. P.—Ha fallecido la anciana y respetable Sra. D.^a Joaquina Larios y Castellón, maestra de Instrucción Pública en esta ciudad durante treinta y cinco años.

Á la familia de la finada damos nuestro pésame por tan sensible desgracia.

Mitín.—Para mañana Domingo está convocado un mitín en el Teatro Esclava por la Sociedad de Agricultores, á cuyo efecto ha repartido una hoja impresa la comisión organizadora.

Junta Municipal.—Bajo la presidencia del alcalde, Sr. González Hontoria, se reunió anoche la Junta Municipal, asistiendo los concejales Sres. de los Reyes, Romero y Romero, Primo de Rivera, Barrón, Rivero y Aranda, y los asociados D. Juan J. Puerto Morales, D. José M.^a Viqueira y D. Juan Gutiérrez.

Se aprobó el contrato celebrado con la Sociedad de Aguas, para instalar bocas de riego en el Parque, con la garantía de los metros cúbicos de agua propiedad del Municipio.

Votaron en contra, los Sres. Barrón, Aranda y Rivero, y terminó el acto.

Catedrático.—Marchó de temporada á Córdoba, el ilustrado catedrático de este Instituto, D. Diego Jordano.

Alumbrado.—Desde primero de Julio, será sustituido en Puerto Real el alumbrado de gas por el de acetileno, á causa de haber surgido diferencias entre la empresa que suministra dicho fluido y el Ayuntamiento.

La Azucarera.—Dicen de Cádiz:

“En el domicilio de la Sociedad, Alameda de Apodaca número 12, se reunió ayer tarde la Junta general de accionistas de la “Azucarera Jerezana.”

Declaró que el objeto de la reunión era para llevar á cabo un convenio entre los accionistas y los obligacionistas de la Sociedad.”

Veraneo.—En los primeros días del próximo mes saldrá de Sevilla para Aix les Bains y Paris la Excmo. Sra. Marquesa de Angulo, acompañada de la señorita Blanca Bustamante.

Robo.—Del coche del Presidente de la Diputación, D. Cándido Prieto, robaron ayer tarde un saco de mano, que contenía, ropas, documentos de interés y objetos varios.

Se ignora el lugar en que fué verificado el robo, pues esto notó el Sr. Prieto en la calle Larga al subir al coche, que desde la Posada del Matadero fué vacío á recogerlo al Círculo Liberal.

El saco de mano, fué luego encontrado en el zaguan de la casa número 1 de la calle Levante, por unos vecinos y entregado á los guardias del punto de la Alameda de las Angustias.

Sólo habían sacado del saco, unos cigarrillos puros, unas tijeras y un tarro de ronquina.

En la Granja de Agricultura de esta Ciudad se efectuará en el día de mañana la siega con la máquina atadora sistema Hobsbny. El día 25 empezará la trilla mecánica á vapor y funcionará también una trilladora simple movida por malacate.

Viajeros.—Estuvieron ayer en el Puerto de Santa María, D. Cayetano de la Riva, D. Juan Luis Ponce y D. Simón López.

—Marchó á Madrid, D. Manuel Moreno Quesada.

—Regresó á Las Cabezas, el labrador y ganadero D. Rafael Surga.

—De Cádiz, el exdiputado á Cortes, don Juan G. Peman.

—Llegó de Cádiz y marchó á Arcos, el Pre idente de la Diputación Provincial, don Cándido Prieto.

Por los guardias municipales fueron ayer detenidos dos individuos; uno por el hurto de plomo y otro por promover un escándalo.

Sesión municipal.—Anoche celebró cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. González Hontoria.

Asistieron los concejales Sres. Barrón, Martínez y García de la Peña, Calle Corrales, Arella, Calle Carrasco, Aranda, Micado, Primo de Rivera, Romero y Romero, de los Reyes, Picardo, Rivero Gordon, Larragán, Gallegos, Sánchez Guerrero y Martín.

El Secretario, Sr. Ríos, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

De conformidad con el dictamen de la Comisión de Policía Rural, se concede á D. Salvador Barea, la indemnización de 100 pesetas por albergue de la Parada de Sementales, en San José del Valle.

Se aprobó el informe de la Comisión del Pósito, sobre forma de garantizar los créditos que existen á favor de éste y que están actualmente en descubierto.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda, una instancia de D. Juan Oca Pérez, solicitando el pago de ciertos haberes que el Municipio acordó abonarle.

También pasó á informe de la misma Comisión, un oficio del Presidente de la Asociación del Tiro Nacional en Cádiz, solicitando se conceda un premio para el próximo Certamen.

El concejo acordó quedar enterado con satisfacción de las brillantes notas obtenidas por el joven pensionado del Municipio D. José Martínez Carmen, en el Conservatorio de Madrid.

De conformidad con el informe favorable emitido por la Comisión de Hacienda, se acordó arrendar el arbitrio sobre ocupación de la vía pública con sillas y mesas, á D. Santiago Serrano

Leyóse el dictamen de la Comisión de Hacienda, al proyecto de contrato del servicio de alumbrado público por gas.

El Sr. González Hontoria, hizo historia del asunto, y elogió calurosamente la labor de la ponencia de la Comisión de Hacienda, autora del proyecto leído.

Enumeró las ventajas del proyecto, y dijo que de llevarse á cabo, se obtendría en los quince años una economía de cerca de pesetas 400.000

Usó de la palabra el Sr. Barrón, quien también elogió la labor de la ponencia; ocupóse luego extensamente de la forma de llevar á la práctica el proyecto, proponiendo se saque á subasta, por entender que este caso no está comprendido dentro de las excepciones que concede la ley.

El Sr. Sánchez Guerrero, dedicó frases de elogio á la ponencia y propuso se concediese á la misma un amplio voto de gracias por su labor.

Propuso que se aprobase el proyecto por juzgarlo beneficioso á los intereses del pueblo.

Pidió se consultase la opinión del Letrado Consultor, acerca de la forma de llevar á la práctica el proyecto, y terminó mostrándose disconforme con el criterio sustentado por el Sr. Barrón, de que no esté este caso comprendido dentro de los exceptuados de subasta.

Entablase larga discusión entre los señores Sánchez Guerrero y Barrón, sosteniendo cada uno su criterio.

Intervino el Sr. Picardo, mostrándose conforme con el Sr. Sánchez Guerrero.

Después de hablar brevemente el alcalde, fué aprobado por unanimidad el proyecto de la Comisión de Hacienda.

Puesto á votación si se pedía la excepción de subasta, se acordó así, con el voto en contra de los Sres. Barrón, Calle Carrasco, Arella, Aranda y Calle Corrales.

Se aprobó el proyecto de alineación del primer trozo de la calle de Francos.

Terminados los puntos de la orden del día, se concedieron dos meses de licencia al concejal D. Manuel Díaz Suárez.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda, un escrito de D. Rafael Guerrero, reclamando se le abone el importe de los derechos del título de Licenciado en Medicina á su hijo D. Prudencio, según acordó el Municipio.

Dió cuenta el alcalde de haber sido aprobado por la Junta provincial de Beneficencia, el expediente de construcción del nuevo Cementerio, y que muy en breve espera sea también aprobado por el Ministro de la Gobernación

También anunció que ya han empezado las obras de la nueva fosa en el Cementerio.

El Sr. Rivero y Gordon, entregó el siguiente expediente, que leyó el Secretario de la corporación:

“EXCMO. SR.:

Notorias son las muchas deficiencias de que adolece la Cárcel Pública de esta ciudad. Las condiciones del local en que se encuentra instalada, nada adecuadas al fin á que se destina; el completo y censurable abandono que en este punto hace el Estado de funciones que le son propias, llegando hasta negar los elementos que son indispensables para una eficaz vigilancia exterior; los apuros económicos que impiden dotar á este servicio de aquellos medios que una acertada organización requiere: todas estas causas y otras más que no hace al caso enumerar, dan como triste pero inevitable resultado, el que nuestra Cárcel sea todo

menos aquello que en primer término debería ser, lugar en donde se procure la enmienda y corrección del culpable.

Pero entre tantas deficiencias, son sin duda alguna las más funestas y perjudiciales, la carencia de medios de instrucción así como el sistema de absoluta y bochornosa comunidad que existe en nuestra prisión; de esta, saldrá seguramente el recluso, tan ineducado como entrara, pero en los más de los casos al recobrar su libertad, habrá descendido en no poco su nivel moral gracias á esa continua comunicación en que con los demás reclusos ha vivido. En nuestra Cárcel solo existe separación de sexos, por lo demás en ella está constantemente confundidos así de día como durante la noche, el joven y el adulto, el que por vez primera delinquirió y el que ha sido muchas veces reincidente; el que cometió una ligera falta y el acusado de los más repugnantes delitos, haciéndose de este modo necesario un verdadero prodigio para que quien acaso entrara honrado en la prisión, se libre de ese contagio moral á que de modo tan inhumano se le expone.

Para remediar de manera eficaz males tan graves, necesario sería prescindir en absoluto de lo que hoy existe, levantando una Cárcel de acuerdo con las exigencias modernas y en la que aún sin llegar á implantarse el sistema progresivo, verdadero ideal de la ciencia penitenciaria se estableciera una prudente y discreta clasificación. Más el pensar en semejante empresa en las actuales circunstancias, sería un verdadero sueño, haciéndose en su virtud preciso contentarse con bastante menos á fin de que no pueda decirse y con razón que el aspirar á lo mejor impide la realización de aquello que tan solo es bueno; y abundando en esta idea el Concejal que suscribe, tiene el honor de proponer á V. E. que á reserva de obtener la conformidad en aquello para lo cual sea esta necesaria) de la Junta Local de Prisiones, se sirva adoptar los siguientes acuerdos:

1.^o Que se construyan en la Cárcel de esta ciudad las celdas que sean necesarias, para que en ellas puedan aislarse los reclusos al menos durante la noche y parte del día, encargándose al Sr. Arquitecto Municipal formule para ello el oportuno proyecto, á cuya realización se destinan las sumas de que pueda disponerse dentro del actual presupuesto y las que con dicho objeto deberán consignarse en los presupuestos sucesivos.

2.^o Que desde luego se habilite en dicha Cárcel un local adecuado para escuela, en la que puedan adquirir los conocimientos elementales de la enseñanza primaria, aquellos reclusos que carecen de ellos.

3.^o Que se encargue al Sr. Capellán de V. E. que en la expresada Cárcel preste los servicios de su ministerio, el que sin perjuicio de los actos religiosos que en ella se vienen verificando, organice la celebración de conferencias morales, las cuales deberán darse al menos, una vez por semana, en los días y horas que se fijen de acuerdo con el jefe del Establecimiento.”

Terminada la lectura del expediente, usó de la palabra el Sr. Rivero, apoyando elocuentemente el expediente.

El Sr. González Hontoria, se mostró conforme con el expediente, y dijo que no podía hacer reformas en la Cárcel á causa de la escasa consignación que hay en el presupuesto, pero creía que la Comisión de Hacienda debe en los futuros presupuestos consignar cantidad suficiente para hacer reformas.

Después de pronunciar frases elocuentes el Sr. Barrón, se acordó que pasase el expediente á informe de las Comisiones de Cárcel y Hacienda.

El Sr. Picardo excitó al concejo para que se hagan á tiempo los presupuestos y se levantó la sesión.

SOMATOSE CONTRA LA CLOROSIS

El tesoro y los francos.—Dice anoche *La Epoca*:

“Se ha comentado hoy en la Bolsa el hecho de que minutos antes de la hora oficial se haya presentado una persona conocida, ofreciendo francos al precio de ayer, y al apresurarse los compradores á tomar, se han encontrado con que sólo daba pequeñas cantidades con relación á la demanda; pero como ha cerrado la hora oficial, no han podido hacerse operaciones, por lo que esperaban conocer el cambio para negociar.”

“Y como aquellas ventas se atribuyen al Tesoro, se censuraba que de ese modo perturbar el mercado de francos, por el afán de violentar los cambios.”

El Ministro de Marina ha conferenciado con el jefe del Gobierno para darle cuenta de que según los informes técnicos la botadura del crucero *Reina Regente* se verificará en la marea del 18 al 20 de Septiembre

Magistrado.—Regresó á Huelva el Magistrado, presidente de sección de aquella Audiencia, don Rafael Bethancourt, que ha estado en Cádiz varios días actuando como Juez especial en un sumario de que dimos cuenta.

Tallavi.—La Compañía de este notable actor, desde Sanlúcar se ha trasladado á Ceja.

Para Canarias.—Ha sido contratado para torear en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), dos corridas de toros, los días 8 y 15 de Julio próximo, el diestro Rafael Gómez Gallito.

Este llevará de sobresaliente á su hermano Fernando, el cual cuando termine su compromiso, continuará su viaje para Méjico.

Han regresado á Vejer los marquesas de Tamarón.

Artista famosa.—Sarah Bernhardt, la famosa actriz francesa, ha embarcado en Nueva York, de regreso á Europa después de hacer una larga tournée por la América del Norte.

Según ha declarado á los reporters de la prensa neoyorkina, las ganancias líquidas por ella realizadas en su expedición artística ascienden, en números redondos á 200.000 dollars. Los ingresos brutos excedieron de un millón de la misma moneda.

Sarah Bernhardt no regresa directamente á Francia; sus proyectos son recorrer durante el verano las principales ciudades de España y Portugal, con objeto de dar á conocer las últimas producciones de los dramaturgos franceses, y reaparecer en París primeros de Noviembre.

Urberuaga de Uvilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

En Suiza, donde se encuentra, ha experimentado alguna mejoría en la dolencia que padece, la hija mayor de los duques de T'Serclaes.

Bote automóvil.—Dicen de Cádiz:

“Viene llamando la atención en el muelle en estos días un bote del cañonero portugués *Tajo*, que navega con una máquina automática, de gasolina, colocada á popa y que muy fácilmente se quita, colocándose en la embarcación que se quiera.”

Choque de un globo con un tren.

—La *Central News* publica un telegrama de Berlín dando cuenta del primer choque que ocurre entre un globo y un tren de ferrocarril.

El aeronauta inglés Thomson verificó ayer una ascensión en el Jardín zoológico de Aquisgran ante numerosos espectadores.

El aeronauta encontró fuertes corrientes, y habiendo perdido por escape parte del gas le fué imposible dirigir el globo.

Este fué á caer sobre la vía férrea entre Colonia y Herbesthal.

Al caer encontró un tren y el globo fué derribado y Thomson herido.

Este accidente no tiene par, hasta ahora, en la Historia de la navegación aérea.

Los montes de Vizcaya.—El alcalde de Bilbao, Sr. Balparda ha convocado, para el día 28 del corriente, á las once de la mañana, á todos los Ayuntamientos de la provincia con el fin de tratar el importantísimo asunto de la repoblación del arbolado en los montes comunales.

Plagas en los viñedos.—En los viñedos de cepas americanas de Pamplona, han aparecido, causando grandes estragos, orugas enormes, hasta de dieciocho centímetros de longitud y muy gruesas, parecidas á los gusanos de seda, que desnudan las vides.

Precauciones en Noruega.—La policía noruega tiene el temor de que se atente contra la vida del Rey Haakon en el acto solemne de ser coronado.

Para evitarlo se están tomando severas medidas; se han registrado todas las casas que ha de recorrer la comitiva, y se ha prohibido bajo penas severas que se abra ninguna de las ventanas en las calles del tránsito cuando el Monarca noruego se dirija á la ceremonia ó regrese de ella.

Han presentado sus dimisiones de presidente y secretario del Real Automóvil Gluz el duque de Santo Mauro y el marqués de Viana, cuyas ocupaciones en Palacio les impiden ocuparse de los asuntos del Club.

Para el monumento que se proyecta erigir al gran Castelar en Madrid se han recaudado hasta ahora en la suscripción abierta en Méjico 12.100 pesos.

Exposición de manufacturas en Madrid.—Se han comenzado ya los preparativos para instalación en el Jardín Botánico de la Exposición de objetos manufacturados por los obreros españoles que, pensionados por el Ministerio de Fomento, amplían sus conocimientos en el extranjero.

El mejor depurativo es el uso de las “Sales de Mediana de Aragón” en pequeñas dosis.

El “A B C” publica un artículo de don Manuel Troyano, en el cual éste expone su creencia de que á las nuevas Cortes vendrá un formidable contingente de regionalistas y que los liberales, más capacitados que otros, deben estudiar el regionalismo que despierta pujante, para acometer con éxito la obra descentralizadora.

Lápida conmemorativa.—Los alumnos del Instituto de Cádiz y los de colegios particulares adscritos al mismo centro docente, proyectan hacer una suscripción para costear una lápida que se colocará en aquel centro de enseñanza para perpetuar la memoria del sabio catedrático D. Nicolás Rubio y Getrero, en recuerdo cariñoso á sus altos méritos y preclaro talento.

Suiza intransigente.—Un despacho de Berna declara que el Consejo Federal considera inaceptable la proposición de España en el sentido de que se prorrogue el tratado provisional que existe actualmente.

Hasta ahora no se sabe que se haya cambiado nota alguna referente á este asunto.

Varios autores cómicos y aplaudidos maestros, harán entremeses, monólogos y diálogos para los más afamados artistas del género chico, y contrarrestar de este modo la influencia del género infimo, que promete dar al traste con la zarzuela.

La nación macedónica.—Es de actualidad por el conflicto greco-rumano hacer algunas ligeras indicaciones sobre la composición de la nación macedónica, origen de ese conflicto y las distintas razas que la componen.

Los habitantes de Macedonia se dividen en esta proporción:

- Búlgaros, 55.240,
- Turcos, 39.800,
- Tziganos, 450,
- Valacos, 760,
- Griegos, 45,
- Albaneses 80.

Como se ve, la mayoría de la población son búlgaros y turcos.

En cuanto a la religión, la mayoría son heterodoxos -griegos, habiendo también 39.800 musulmanes.

El automóvil para todos.—Edison está a punto de descubrir una aplicación del cobalto, por la cual se transformará la industria del automóvil, haciéndolo accesible a todos los mortales.

Un buen reclamo.—Hace varios días un comerciante de Londres advirtió que le habían roto la luna del escaparate robándole todos los géneros que en él tenía expuestos.

En vez de poner el hecho en conocimiento de la policía y pasar por la molestia de sufrir interrogatorios y practicar diligencias inútiles, se le ocurrió otra cosa más práctica. En los boquetes que los ladrones habían practicado en el cristal, puso el letrero siguiente:

"Conociendo los ladrones, como todo Londres conoce, la superior calidad de mis artículos, no han podido resistir a la tentación de robarme. Como ésta es una eximiente que habría que tener en cuenta el tribunal, no les demando."

Así ha conseguido tener siempre un numeroso grupo estacionado ante el escaparate, y en vez de perjudicarlo el robo, le ha favorecido sirviéndole de excelente reclamo.

Noticias de Sevilla:
Ha tomado posesión, ante la Sala de gobierno de la Audiencia, el nuevo secretario de Sala, don Francisco Ordoñez y Delgado. —Se encuentra en Sevilla el inspector de policía de Barcelona Memento, que tanto está dando que hablar con motivo de las declaraciones prestadas ante el juez especial, en la causa por el atentado de la calle Mayor.

¿Vendrá a Sevilla en busca de cómplices de Morral? ¡Dios nos libre!

—Antes de reunir el comité el señor Ibarra, quizá con objeto de explorar la voluntad de los prohombres de su partido, con residencia en Sevilla, ha enviado hoy besa las manos a algunos de aquellos, citándolos en su casa para el domingo próximo.

Notables efectos.—El mareo del mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, agnas de boca, diarreas disenterias y pesadez gástrica se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:
Ganado vacuno, 13, con peso de 1930 0/0
Lanar, 20, con peso de 296'000.
De cerda 20, con peso de 2087, kilogramos
De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'64. —De 2.ª ídem
134—Carnero, el kilo, 1'20.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.
- Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.
- Familias socorridas con metálico, 3.
- Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 78.
- Id., id., con bonos ó con vales solamente 118
- Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 807
- Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.
- Socorros provisionales, 7.
- Transeúntes socorridos, 0.
- Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.
- Total de individuos socorridos, 604

El Ministro de Hacienda pondrá en vigor el nuevo Arancel desde 1.º de Julio próximo, aplicando desde luego su segunda columna a las naciones del segundo grupo ó que tienen derecho al trato de mayor favor, entre ellas Francia, Inglaterra, todas las principales, mientras ellas no denuncien los convenios actuales.

En cuanto a Tratados de comercio, habrá que hacerlos, y ya hay conversaciones para el de Alemania. En dichos tratados se podrá modificar, y se modificará seguramente, la segunda columna. En previsión de rebaja, se han puesto altas algunas partidas de esa segunda columna, que podrán modificarse si ofrecen compensaciones.

La "pyral" está haciendo estragos en muchos viñedos de Chinchón, Tomelloso, Manzanares y otros muchos pueblos de Castilla la Nueva y otras regiones.

Anuncios de interés

INTERESANTE

Cafés tostados, marca LA CUBANA, de Badajoz.
De venta: Confeitería de Rafael Pozo Alcántara y Ultramarinos de la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos.

ENSERES DE LABOR

Se venden en la bodega calle Egido número 2.

ANÓNIMA DE ACCIDENTES

Sección de España Trafalgar. Barcelona
Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. (Ley de 30 de Enero de 1900.)
Seguros individuales contra toda clase de accidentes.
Seguros acumulativos, especiales para viajeros.
Pídanse informes a sus delegados provinciales Goytre y Torres.—Oficinas: Cádiz, Beato Diego de Cádiz, 18. Jerez, Cerrón, 25 y 27, entresuelo.

Se arrienda un partido

de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido a la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación a la calle Santa María y Cerrón. Además una accesoría en la misma casa con entrada por la calle Santa María, con habitaciones para habitar.—Darán razón, Honda, 3.

LECHÉ DE VACAS

En el antiguo despacho de leche de vacas de la Lancería, se vende a 40 céntimos el litro y desde un litro en adelante se sirve a domicilio.

Manuel Lagos Romero

PERITO AGRICOLA.

Mediciones de terrenos, tasaciones y levantamiento de plano.
Ofrece al público sus servicios, calle Cardenal Herrero núm. 9.

Abono Mineral Insecticida

DE F. MONTES.

Este abono que lo recomiendan sus resultados, ha sido analizado por el Director del Laboratorio Químico Municipal de Jerez de la Frontera, Doctor DON ADOLFO DE LUQUE, calificándolo de abono completo.

Deben probarlos los agricultores y se convencerán de su eficacia.

Desechad las rutinas del estiércol.
Precio del saco con 50 kilos con envase sobre vagón en la Estación Férrica de la segunda Aguada, 10 pesetas.

Para más detalles dirigirse al representante exclusivo en ésta, D. JOSÉ VACA VEGA, Medina 45.

Tenedor de libros

se ofrece por horas, a propietarios, labradores, comerciantes, industriales, etc., etc. que deseen saber los beneficios que obtienen de sus respectivos negocios. Precios módicos.
En la imprenta de este periódico darán razón.

SE ALQUILA

un partido de casa en bajo, en la calle Ancha núm. 8, bastante amplio y en muy buenas condiciones ó independiente de todo.

Desde el próximo San Juan

se arrienda la casa calle Bizcocheros número 40.—Chancillería, 14, darán razón.

SE ARRIENDA

la casa calle Pedro Alonso núm. 4; la cochera plaza de Jaramagos núm. 5.—González Peña núm. 8 (escritorio) darán razón.

EXTRACTORES

Ex-socio de casa acreditada con clientela propia, se ofrece viajar Península, vinos Jerez.

Dirigirse, José Aragón, L. Goyena, 10, Puerto Real.

Se desea adquirir una

bicicleta de lance, en buen uso, para un niño. En esta imprenta informarán.



JUBILEO.—Santo Domingo.
MAÑANA.—San Juan de los Caballeros.
SANTO DE HOY.—Sta. Agripina, vg., y S. Félix, mártir.
MAÑANA.—La Natividad de San Juan Bautista; El Purísimo Corazón de María.

Iglesia de las Angustias.
El Sábado 23 del corriente á las ocho y media de la mañana, se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Sra. del Sagrado Corazón de Jesús; estos ejercicios como asimismo la Santa Misa se aplicarán por el eterno descanso de la que fué hermana de esta congregación, la señora doña María de las Mercedes del Río y Víctor de Aranda (q. s. g. g.) concluyéndose con letanias salve y responso.
Iglesia de San Ignacio.
Mes de Junio dedicado por la Congrega-

FERNANDO TEJERA
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUMERO 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Asadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

CERVEZAS DE
“La Cruz del Campo“

Marcas PILSEN, MUNICH y PALE-ALE

Para los pedidos en ésta dirigirse á

D. MANUEL RIVERO GONZALEZ
Calle ROSARIO, 16.—Teléfono núm. 79.

ción del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, establecida en dicha iglesia, al Corazón Deífico.

Todos los días, á las nueve, Misa de Comunión para dos coros del Apostolado señalados cada día, y acto de desagravio.

Todo el mes, á las siete y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, Estación, Santo Rosario, Letanias del Sagrado Corazón de Jesús, Plática ó Meditación, Bendición y Reserva, Cánticos.
Iglesia de la Merced.

El 24 del corriente celebra la Hermandad de la esclavitud de Nuestra Señora de la Merced el Domingo cuarto, siendo la sagrada comunión á las ocho de la mañana y los ejercicios á las cinco de la tarde.
Capilla de las Siervas de María.

Las religiosas de esta Congregación consagran el día 24 de los corrientes solemnemente al Santo Juan Bautista en la forma siguiente:
Por la mañana á las siete y media Misa solemne.

Por la tarde á las seis exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Santo Rosario y Sermón á cargo del Sr. Capellán, terminándose con solemne bendición de S. D. M. y Reserva.



De nuestro Corresponsal en Madrid
la AGENCIA PABRA.

Filipinos guerreros. — Terremotos.

Madrid 22 de Junio de 1906, á las 6.

Una partida de trescientos "bujalanos" en Manila ha atacado Burenen (isla de Leyte) matando á cinco agentes é hiriendo á otros cinco, quedando capturado el resto del destacamento.

Se han sentido varias sacudidas sísmicas.

De Marruecos.

Telegrafian desde Tánger a Standard que después de haber pedido algunas explicaciones al embajador M. Mulmussi sobre cláusulas del protocolo de Algeciras, el ministro de Negocios Extranjeros, por orden del Sultán, sometió algunas proposiciones al consejo de notables.

Entrevista de Emperadores

Madrid 22, á las 6'25.
El Echo de Paris dice saber de fuente segura, que una entrevista se verificará entre el emperador Guillermo y el Czar, dentro de poco tiempo.

El lugar de la cita.

El lugar del encuentro de los dos soberanos no está designado todavía pero supónese que será una de las islas existentes á la entrada del golfo de Finlandia, la de Aland, probablemente.

De Rusia.—La Duma.

Noticias de San Petersburgo recibidas desde la frontera de Alemania dicen, que el gobierno de Rusia en lugar de disolver la Duma publicará contra ella un manifiesto al pueblo, atacando su programa agrario y sus tendencias revolucionarias.

Se asegura de otra parte que el Zar llamará al poder dentro de pocos días á M. Mourmoutsef, presidente actual de la Duma.

Huelga en Barcelona.

Madrid 22, á las 8'10.

Los cocheros de punto de Barcelona han anunciado que se declararán en huelga si no les conceden los patronos dos días de descanso al mes, como tienen solicitado.

Coronación de un Rey.

Han llegado á Trondjhem (Noruega) los príncipes de Gales, que representarán á Eduardo VII en el acto de coronar al Rey Haakon.

Este recibió á los príncipes de Inglaterra á bordo de su yate.

Robo.

Madrid 22, á las 9.

En la calle de la Princesa han robado un piso ocupado por dos americanas, llevándose los ratos infinitos de alhajas y vestidos.

Excursión.

Dicen de Barcelona que el Capitán general ha regresado de su excursión á Montserrat, después de inspeccionar la estación telegráfica instalada en los Picos.

Admisión.

Madrid 22, á las 10'15.

Los alumnos aprobados sin plaza de artillería y caballería, se considera serán admitidos en las Academias.

Mitin.

En Zaragoza celebrará un mitin la Comisión ejecutiva de Consumos.

Conferencia.

En Bilbao ha dado una conferencia el diputado republicano Sr. Soriano, en la Sociedad llamada El Sitio.

Atacó al caciquismo y dijo que Moret fomentaba el separatismo. Dijo que las provincias vascas deben secundar la solidaridad.

En la Cámara francesa.

El programa del Gobierno, puesto á votación, fué aprobado por gran mayoría.

Discurso.

En los sitios públicos de todas las poblaciones francesas se ha fijado el discurso de Clemenceau contra Faure.

Estado del Duque.

Madrid 22 de Junio de 1906, á las 10'25.

El Sr. Duque de Almodóvar del Río ha pasado la noche más tranquila que las anteriores.

La huelga de panaderos.

El gobierno hace energicos esfuerzos por evitar la huelga de los panaderos. Créese que se llegará á una solución satisfactoria.

Los Jueces.

Los jueces de Madrid organizan una manifestación de simpatía hacia el juez que instruye el proceso del atentado.

Declaraciones del Presidente del Consejo.

Madrid 22 de Junio de 1906, á las 15.

El Sr. Moret ha dicho que mañana se celebrará Consejo de Ministros para tratar de las reclamaciones hechas en la cuestión arancelaria.

Ministro enfermo.

El Sr. Quiroga Ballesteros se encuentra enfermo.

El estado del Duque de Almodóvar.

El Duque de Almodóvar del Río está agonizando.

El tratado de comercio con Suiza.

Madrid 22, á las 16'45.

El Gobierno se muestra preocupadísimo por las dificultades de arreglar el tratado de comercio con Suiza.

Firma del protocolo.

Un telegrama oficial dice que el Sultán ha firmado el protocolo de las Conferencias celebradas en Algeciras.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos	Día 21.	Día 22.
4 por 100 interior al contado	81'65	81'55
Id. fin de mes corriente firme	81'65	81'55
5 por 100 Amortizable Mercado sostenido.	99'85	99'80
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	101'55	101'00
Idem al 5 por 100	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	444'00	444'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	408'75	408'75
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
Paris á la vista	9'75	9'90
Londres á la vista	27'63	27'57

En los presidios menores del Norte de Africa.

Madrid 22, á las 17.

Se han dado órdenes para que el cañonero Concha llegue á Ceuta y Melilla para recoger á los penados de los presidios menores.

El jefe de éstos lamentase del traslado, pues impide la continuación de las obras.

Disgusto.

Madrid 22, á las 20'10.

En Jumilla, con motivo de la Asamblea Agrícola, ha causado profundo disgusto la falta de asistencia del ministro Sr. Gasset.

Se atribuye la resolución del ministro de no asistir á la Asamblea, á los reparos que á ello ha puesto D. Amós Salvador.

Aprobación.

Se ha aprobado el que se verifique la enseñanza agrícola en las escuelas.

Mejoría.

Madrid 22, á las 20'45.

Siguen mejoradísimos la mayoría de los heridos en el atentado de la calle Mayor. Ya han sido curados varios de los soldados.

Depuración.

Ha circulado el rumor de que el nuevo Gobernador Sr. Alba, ha ordenado que se depuren las faltas de vigilancia de la policía con motivo del atentado de la calle Mayor, para imponer castigo, de probarse la negligencia.

Toma de posesión.

Madrid 22, á las 21.

El Sr. Rosales ha tomado posesión de la dirección de Agricultura.

Más de la huelga.

Se ha logrado contener la huelga de los panaderos.

Los patronos continúan intransigentes.

Las autoridades muéstranse energicas.

Sin importancia.

Madrid 22, á 22'45.

Comunican de la Granja que se han hecho varias detenciones sin importancia.

Reformas.

En breve se publicarán las reformas hechas por el general Luque.

Tren descarrilado.

De Cercadilla dicen que ha descarrilado el tren mixto, resultando dos heridos.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, reales, maticos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

LA COMPANIA FABRIL SINGER, Concesionarios en España. ADCOK Y C.
 Sucursales en la provincia de Cádiz:
 CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.
 ALGECIRAS.—Calle Regino Martinez, 42.
 JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.
 P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 16
 SAN FERNANDO—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.
 SAN LUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, falto de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa.

Hay muchas "Zarzaparrillas" que son imitaciones. Cerciense de que se toma la del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
 Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

ANUARIO RIERA

GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA

Por orden alfabético de provincias, de partidos judiciales y de Ayuntamientos con TODOS LOS PUEBLOS agregados a los mismos.

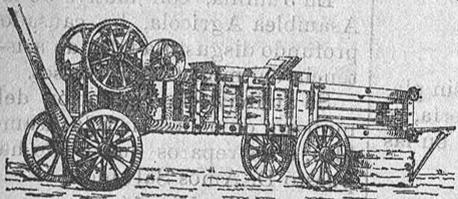
MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS

Elemento oficial, Comercio, Industria, Artes y Oficios y Proprietarios.—Censo de población, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos.—Ferrocarriles, Carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos y servicio de carruajes.—Aranceles de Aduanas, Aguas medicinales, Bañeríos, etc., etc., y sección de anuncios.

Año de 1906: II.º de su publicación.

Para más detalles, dirigirse a la Agencia en Jerez, MEDINA 26, ó directamente a la Administración, CONSEJO DE CIENTO 238, BARCELONA

Máquinas para empacar paja, heno y lana



Las más sólidas, sencillas y económicas de las conocidas hasta el día son las del sistema Whithman, norteamericana, reformada para el empaque de paja y heno del país; son movidas á vapor y á sangre, siendo sumamente fácil su manejo y transporte.

Pueden hacer de 150 á 170 pacas de 30 kilos por día las movidas á sangre y de 500 á 600 las movidas á vapor.

Se venden locomóviles de dos caballos y medios de fuerza para mover dichas máquinas.



Para informes y pedidos dirigirse á

D. Agustín García Mier, Pedro Alonso número 8 JEREZ DE LA FRONTERA.

COMPANIA NORTEAMERICANA

MANUFACTURERA DE

MOTORES DE AIRE

Molinos de viento para elevar agua con aplicación de su fuerza motriz á otras industrias.

Más de 200 instalaciones en un año

PIDANSE CATÁLOGOS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, EDUARDO BOHORQUES JEREZ DE LA FRONTERA.

MEDIANA DE ARAGÓN

AGUAS Y SALES

Naturales purgantes

MEDALLA DE ORO.—París 1900.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEPÓSITO EN JEREZ: Francisco Quirós y Quirós

RENOMBRADOS



COSTANZI

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los "Confites Costanzi", los únicos que calman instantáneamente el escosor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados "Confites ó Inyección Costanzi". Un frasco Inyección Costanzi, 4 ptas.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico "Roob Costanzi" depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades "Constanzi", pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

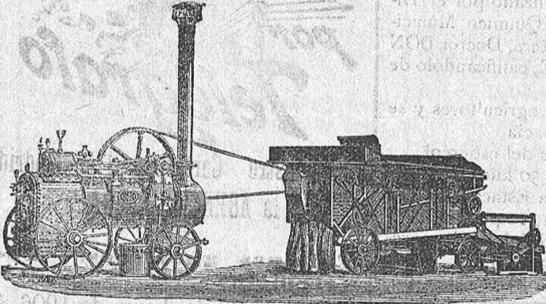
De venta: En Jerez, en las casas de Juan González, Plaza del Arenal 22, Adolfo Luque, Larga 73.

Depósito exclusivo para España: Farmacia, Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona

Trilladoras y locomóviles á vapor

DE

MARSHALL HIJOS Y C. L. INGLATERRA



Los más adelantados hasta el día

Gran premio Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.

REPRESENTANTE GENERAL EN ANDALUCIA,

EDWIN PLEWS.—Jerez de la Frontera

Talleres y Escritorio: Calle Paul número 2.



ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

- Específico núm. 4, cura la diarrea.
- " núm. 5, cura la disentería y el cólico bilioso.
- " núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
- " núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
- " núm. 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco, Ptas. 1'75.
 De venta en Jerez: A. Soto y Flores, Santa María, 25.

Se da gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humpheys.—Depósito general en España: ALFREDO RIERA E HIJOS, Nápoles, 166, BARCELONA. (Nombre registrado)

CÁDIZ - DOBLONES, 17 - CÁDIZ

MANUEL A. TABLADA.

GRANDES ALMACENES DE:

FLEJES, VIGUETAS, CHAPAS negras, y onduladas galvanizadas.

HIERROS de todas formas y longitudes.

ALAMBRES; de Espino Artificial para cercas ó vallados; y ESPECIALES para atar paja prensada.

CEMENTO PORTLAND "ALSEN" y Cal hidráulica.

Precios económicos de Almacén y especiales desde fábrica para flejes y viguetas, etc.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular, con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Cousignatario en Cadiz, Beato Diego, de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 23.		Día 24.	
11 00 de la mañana.	12 15 de la mañana.	6 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
00 00 de la tarde.	0 00 de la tarde.	12 45 de la idem.	2 00 de la idem.
3 00 de la idem.	4 15 de la idem.	3 15 de la tarde.	4 30 de la tarde.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL

DE SEGUROS DE VIDA

COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000

La más antigua é importante del mundo

(Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO

Francos 42, duplicado.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue

Camartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Hein-

rich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7

Budapest, V.

Talonnarios de Consumos

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de TALONARIOS PARA CONSUMOS, á precios sumamente económicos.

Clases y traducciones de francos por el profesor D. Arturo Laboises Corredera, 60, pral.

Consulta médico-quirúrgica en general, por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche. Gratis para los pobres, todos los días de 11 á 12.

Visita á domicilio, á todas horas.—Francos, núm. 31.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Aguilaz, 4.